

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	Tri-mestre	Se-mestre	Año
En Granada, pesetas.		1,50	4,50	9	18
En el resto de España,		2	5	10	20
En el Extranjero,		4	10	20	40

DIRECTOR FUNDADOR Y PROPIETARIO
Juan Sánchez de Alvear y Alvarez

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: A la línea del cuerpo 8, pesetas.	En las planas	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias: A una columna.		50	25	10	5
... dos		100	50	25	10
... tres		200	100	50	20

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral.

mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

AÑO NUEVO

Ello fué un pobre viejo, un grueso miserable que llamaba a la eternidad, cayado a las manos esqueléticas. Le temblaban los ojos con fulgores postreños y su blanca cabeza venerable se inclinaba hacia la tierra derramando sobre el pecho huesoso la nieve de una barba de apóstol. Detrás del viejo corría la turba familiar de hampones, arrojando piedras mezcladas con insultos. Y la multitud desarrapada y harapienta decía: «¡Maldito seas, viejo miserable que asolaste los campos, arrasando las cosechas, desbordando los ríos, destruyendo mi casa, matando a mis hijos, dejándome sin pan. Tu aliento envenenado sembró la muerte, tus brazos ahogaron a los infelices, tus pies pisotearon los hogares, tus manos desgarraron las vidas, tus ojos despidieron rayos, tu voz resonó atronadora cabalgando en las tempestades y apagando los gritos de los hombres que sufrían desesperadamente. ¡Huye viejo miserable, que no has traído más que ruina, desolación y muerte! Durante tu reinado hubo catástrofes que estremecieron a la humanidad y los hombres hambrientos recorrieron las ciudades pidiendo pan para sus hijos ¡Vete, viejo imbécil, que prometías alegrías y solo has traído tristezas...!»

Y entonces fué cuando el pobre viejo venerable, volvió la cara tristemente hacia sus perseguidores, dibujando en sus labios secos una sonrisa de conmiseración. Su voz débil resonó tembloreosamente:

«Siempre fasteis los hombres ingratos, olvidados e injustos. Ovidiáis a quien os favorece y aborrecéis a quien os persigue. Es cierto que traje deventuras, pero también es cierto que sembré alegrías. ¿Qué culpa tengo yo de que mis favores no cayoran sobre vosotros? Yo repartí a ciegos el bien y el mal, que de todo tiene que haber en la tierra. También mis brazos tuvieron caricias y mis manos sembraron de rosas el camino. Unos gozaron y otros sufrieron. ¿Fue mía la culpa? Yo hubiera querido abrazaros a todos en un abrazo de paz y de amor. Pero vosotros estáis divididos y os maltratáis unos a otros para devoraros mutuamente. Si no supierais alcanzar el bien ¿de qué os quejáis? Yo no fui malo y vuestro odio es injusto. Soy inocente...»

Calló el viejo y su esquelética silueta se hundió en la eternidad. El paisaje era oscuro, frío y desolador. La tierra aparecía descolorida y muerta. El cielo hallábase cubierto de nubes. La niebla lo envolvía todo. Sobre la tierra, la nieve tendía una sábana de blancura deslumbradora.

Fué un momento grandioso. La turba familiar volvió la vista hacia el Oriente y en los ojos apareció una ráfaga de esperanza. Y es que surgía un nuevo astro resplandeciente. Aquel astro, al aproximarse, dibujó la bella figura de un niño.

Y bien. Ya hemos arrancado la última hoja del almanaque. El año, gasta do y viejo, pasó a la historia de los tiempos cerrando una etapa de nuestra vida. ¿Fue cruel? ¿Fue bondadoso? ¿Trajo alegrías? ¿Sembró amarguras? ¡Lúid sería hacer el resumen del año que murió. Unos hombres habrán escrito en su diario una página de oro y otros habrán trazado violentamente unas líneas de tragedia. Que así es el mundo y los años cruzan por la vida arrancando risas y lágrimas. Echamos la llave al año que acaba de morir. De tanto tenemos una página en blanco. ¿Qué escribiremos en esa página? Seamos optimistas. La fatiidad es una frase hueca y absurda. Tenemos dos sendas en nuestro paso por la vida. Una está bordeada de flores y la otra sembrada de espinas. Si ciegamente galopamos sobre el caballo loco de nuestras pasiones, ¿para qué culpar a la fatalidad del fracaso? Olvidemos al viejo que acaba de morir y soriamos al niño que acaba de nacer. Tenemos que abrir una cuenta nueva después del saldo a favor ó en contra.

¡Corazón, adelante! ¡Alma, despierta a la esperanza! Ante nosotros está la vida con sus dolores y sus bondades, brindándonos penas y alegrías. Grandezas, ruindades, risas, lágrimas, luz, nieblas, venganzas, odios, amor... ¿Qué tomaremos de todo esto? Procurémos cruzar gallardamente con una sonrisa en los labios y una esperanza en el corazón.

C. RUIZ CARNERO.

Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

Preside el alcalde, señor La Chica, y asisten los señores Afán de Rivera, Guiral, Sánchez Gallardo, González Ortega, López de la Cámara, Cubillas, Horque, Villatoro, Juglar y Ganivet.

La calle de la Alhóndiga

Dáase cuenta de un oficio de la empresa de tranvías, comunicando que los vecinos de la calle de la Alhóndiga se han comprometido nuevamente a satisfacer la cantidad que les corresponde por el alumbrado extraordinario de dicha calle.

concedida anteriormente. Pidiendo un socorro Se da cuenta de una instancia de don Miguel Guzmán, solicitando se curse una exposición que dirige al Gobierno interesando se le conceda un socorro, por haberle arrasado sus tierras una avenida del río Bairo. Calcula las pérdidas que ha tenido en 2.524 pesetas. Se acuerda que sea tramitada la referida exposición.

Arquitecto Acuérdase rectificar en la plantilla correspondiente, el nombre del nuevo arquitecto municipal don Angel Casas. Y se levanta la sesión.

OTROS ASUNTOS

El Fondón de la ciudad Según tradicional costumbre, hoy, a las doce de la mañana, será tremolado el Fondón Real de la Ciudad en los balcones del Ayuntamiento.

El alcalde ha designado al síndico don Miguel Horques, para que tremole el Fondón. Después quedará éste en el balcón principal del Ayuntamiento, dándole guardia soldados de infantería.

Al acto de hoy asistirá una compañía de infantería con bandera y música y una sección del regimiento de caballería.

La Toma Con la solemnidad de costumbre, se celebrará mañana la función de la Toma de Granada.

El alcalde ha citado a los concejales, para mañana, a las nueve y media, a fin de que asistan a la función religiosa.

Terminada ésta, al regresar los concejales al Ayuntamiento, será tremolado el Fondón Real de la Ciudad.

Practicante Ayer se posesionó de su cargo el practicante de la Cámara de desinfección don Juan González Cruz.

Pesas y medidas El alcalde hace saber que para el debido cumplimiento de la ley de pesas y medidas, el gobernador civil de esta provincia ha dictado una circular, anunciando que desde 1.º de Enero actual queda abierto el período de comprobación y marca de los objetos e instrumentos de pesar y medir y que estas operaciones se verificarán en Granada desde el 1.º al 24 del mismo mes, debiendo concurrir en dicho plazo y al indicado fin, los industriales, a las oficinas del ingeniero fiel contraste a solicitar de este funcionario que la operación se efectúe a domicilio en el establecimiento ó sitio donde los objetos estén. Transcurrido este plazo, se verificará el servicio a domicilio conforme al artículo 78 del reglamento para la citada ley, teniéndose presente por lo que respecta a las basculas la Nota del Arancel y la circular aclaratoria de la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico, fecha 15 de Abril de 1907.

Se advierte que para cumplir lo que disponen los artículos 24, 26, 26, 96 y 97 de dicho reglamento, no se consentirá que se utilicen otras medidas que las autorizadas por la legislación vigente incluso la R. O. de 15 de Junio de 1910.

Compromisarios Han quedado expuestas al público en la planta baja del Ayuntamiento, las listas de los mayores contribuyentes que tienen derecho a designar compromisarios para elecciones de senadores.

Militares Se ha recibido en el Ayuntamiento la licencia absoluta del soldado de la segunda reserva Rafael Suárez Soto.

El alcalde interesa se presenten en el negociado de quintas del Ayuntamiento Federico Melero Reyes y Antonio López Salas, para reclamarles las licencias absolutas.

DIGNO DE APLAUSO

El exguardia de seguridad Cuena, que quedó cojo en acción del servicio, reclamó ayer auxilio en la Casa de socorro, apresurándose a prestarlo el médico de guardia don Julio Olóriz.

Personaje éste en el domicilio de Cuena, Trabuco número 6, y observó que en vez de medicinas lo que hacía falta en aquella casa eran alimentos, pues la familia del exguardia se hallaba desfallecida.

El señor Olóriz socorrió a dicha familia, que la componen el citado Cuena y tres hijos suyos, pues su esposa murió de necesidad hace cuatro días.

Después comunicó el señor Olóriz lo ocurrido a sus contortullos del Casino Principal, haciéndose una colecta de 18 pesetas, que fueron entregadas a Cuena.

Merece los mayores elogios el señor Olóriz por su humanitario proceder.

Como Cuena ha quedado inútil y en la mayor miseria, apelamos a los sentimientos caritativos de las personas pudientes, para que socorran a la desgraciada familia referida.

El suceso de ayer

Anoche, a primera hora, el guarda particular jurado del pago de Almanjayar, Faustino Ballesteros Gutiérrez, encontró en el puente del Beiro, a los obreros Antonio Jiménez Burgos y Antonio (a) El zapatero, los cuales conducían dos bultos.

Los obreros y el guarda entablaron una violenta discusión, dirigiéndose insultos.

Pretendió el guarda detener a los obreros y éstos le acometieron. Ballesteros disparó la carabina que llevaba, hiriendo en el muslo izquierdo a Antonio Jiménez.

El zapatero arrebató al guarda un palo y le dio varios golpes, y Jiménez con una hoz golpeó también en la cabeza a Ballesteros, derribándolo al suelo.

Intervinieron algunos transeúntes y condujeron al hospital a los dos heridos, donde el médico de guardia don José Siquera y los practicantes don José Vega y don Julio Case, les hicieron la primera cura, apresando a Jiménez la herida en el muslo y a Faustino siete heridas contusas en la cabeza y dos contusiones.

Las lesiones son graves. El zapatero se dio a la fuga, siendo capturado a la una de la madrugada anterior en su domicilio por los vigilantes Juan Santana y Nicolás Martínez.

El juzgado se personó en el Hospital para recibir declaración a los lesionados.

AÑO NUEVO



El que muere y el que nace

COMISIÓN PROVINCIAL

Presidida por el señor Castillo Valdía y con asistencia de los señores López Atienza, Fernández Jiménez, Valverde Márquez, Hitos, Moreno Pérez, Montes Sierra, y Cueto Avila, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Fue aprobada el acta de la anterior. Se concedió la dote reglamentaria a Elogia Salomé Expósito que va a contraer matrimonio.

Se aprobó una cuenta de 160 pesetas, importe de un aparato ortopédico, concedido a José Castillo.

Se aprobaron los certificados de los suministros de víveres hechos a los establecimientos benéficos durante el mes de Diciembre.

Fue aprobada la cuenta de la fundación religiosa celebrada el día 8 de Diciembre en el Hospicio.

Aprobóse la cuenta de la cárcel de Audiencia de esta ciudad, correspondiente al indicado mes.

Aprobóse también una cuenta de pesetas 86'25, importe de las reparaciones efectuadas a las habitaciones particulares del gobernador civil.

Se acordó declarar la responsabilidad personal a todos los Ayuntamientos deudores a la provincia por el cuarto trimestre del año anterior.

Aprobóse los precios medios a que han de abonarse a los alcaldes y summisros de víveres que han hecho a las fuerzas del ejército y guardia civil durante el mes de Diciembre.

Quedaron enterados de una instancia presentada por don Antonio Suarez Martínez, vecino de Abolote, acordándose enviarla a los tribunales de justicia.

Se acordó levantar la multa de 80 pesetas impuesta al conductor de cadáveres al cementerio, procedentes de los establecimientos de Beneficencia, Angel Pérez.

Se concedió un mes de licencia al empleado don Rafael Ruiz Leiva.

Se acordó ascender a auxiliares de segunda clase a los escribientes meritorios de la secretaría don Manuel Joaquín Castillo López y don Rafael García López Navajas, con el sueldo de 1.250 pesetas anuales.

Acordóse ascender a auxiliar de primera clase a don Narciso de la Fuente Ruiz, con el sueldo de 1.500 pesetas anuales, nombrándose para la plaza que deja vacante a don Francisco Aya, con el sueldo de 1.250 pesetas.

Se acordó jubilar a don Agustín Garduza, con el sueldo de 1.250 pesetas.

Per último, teniendo en cuenta que es necesario que haya en Madrid personas que se interesen por el despacho de los muchos asuntos que la Diputación ventila en los ministerios, se acordó nombrar agentes apoderados de la misma a don Enrique Gálvez Fernández y a don Fermín Ballesteros, dejando a la resolución de la Asamblea los emolumentos que deban percibir dichos señores.

Se levantó la sesión.

POR ESAS CALLES

La jefatura en acción

«No te dije que el banquete del Alhambra Paíace era la consagración de la jefatura de La Chica?»

«Sí. Y por cierto que luego me enteré de que el gobernador estuvo reservadísimo; que Gutiérrez se calló algo que esperaba los tachiquistas, y que por poco acabó aquello a capazos.»

«Jeromón! ¡Alí te ha sobornado alguno de los amigos íntimos!»

«Nada de eso, Basilio, es que tú te has vuelto muy optimista!»

«¿Cómo, optimista! Lo que hago es observar la realidad de las cosas, y de deducción en deducción, llego siempre al esclarecimiento de la verdad.»

«O al enturbiamiento de los sucesos, como el personaje de Cabeza de Chorlito, de Eusebio Blasco, al que has fusilado la frase.»

«No se puede hablar con viejos! Efectivamente, del traductor de Tété de Linotte, es la frase que por su adecuación empleé. ¡Ah! tienes, sí, como deducción que conduces a la verdad, la reunión del Comité Provincial para designar candidatos a diputados provinciales, proclamando los que indicó Juanito La Chica.»

«Pues la misma trascendencia tiene esta reunión que el banquete.»

«Eso digo yo!»

«Y yo. Pero al revés.»

«¿Como al revés! Al as.»

«Dejate de aser, que no se echan des de que llegó Sánchez Anido, Heródes de sus inocentes correligionarios del Liceo y del Circulo Liberal.»

denoicias vienen por conducto de Gutiérrez, ¿qué jefatura es ésta?»

«Sí... pero el comité...»

«El comité... el comité... ¿y qué ha hecho el comité?»

«Proclamar los candidatos a diputados provinciales, cuando no se sabe siquiera qué gobierno hará esas elecciones.»

«Los candidatos ¿has dicho?»

«Sí. Los candidatos.»

«Pon: algunos candidatos.»

«Pues no pongo algunos, porque se ha hecho la designación de la vacante de Guadix, y de los tres de la mayoría para Sagrario. ¡Aboan a copar, designando cuatro! ¿Y los conservadores?»

«Basilio, tú toas el violón. ¡No habrá elecciones más que en Sagrario Santafé! ¿Y Alhama Orpiva? ¿Y Baza Huesca? ¿Y Motril?»

«¿Es verdad! No había caído...»

«Sí, has caído... pero de un nido.»

«Bueno. Ya se designarán.»

«¡Naturalmente! Los de Alhama Orpiva, los designarán Natalio y Montes Jovellar; los de Baza Huesca, Morote y Suárez Inelán; y los de Motril, Romero Civantos.»

«No puede ser. El comité provincial es la superior autoridad del partido liberal democrático en la provincia; su presidente es el jefe. ¿No te acuerdas de lo que dijeron Paco Mansano y don Pio, en la Asamblea de fines de Agosto?»

«¡Vaya si me acuerdo! Fue una comedia muy bien ensayadita, pero tuvo poco éxito. No llamaron al autor.»

«¿Quién iba a ser? ¿Jombre de Dios!»

«El que convocó, el que presidió, el que se proclamó... el que hace los diputados provinciales... de la circunscripción, y graetas.»

«Y el que hará del resto de la provincia ¿es jefe ó no lo es?»

«Es jefe... de Manzano, de Miguel Aguilera, de Náhara, de los Gómez de Fuijón, de Martín Adams, de Torres Calleja, de Montes Sierra, de los concejales y... nada más. Los diputados con acta, se sienten autónomos. Era mandando Morote, y Natalio no le hacía caso, con que ahora! ¡Ya sabes que se eliminó de la Asamblea Natalio. ¿Te figuras que el faccioso Morote, se le va a someter? Le dirá que hoy por ti y mañana por mí; que ahora el faccioso es La Chica; y que amor con amor se paga.»

«Sex; pero Isidro Romero...»

«Buen tanto sería si te dejara mangonear en el distrito.»

«Pero don Pio...»

«No ptes, Basilio, no ptes.»

«¡Me he lucido!»

BASILIO.

Crónica de Sociedad

En Madrid y en casa de la señora de Elguin se celebró el jueves un banquete en honor de nuestro querido amigo, el distinguido agregado de nuestra embajada en París, don Melchor Almagro Sanmartín.

Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que padece, nuestro distinguido amigo don Indalecio Ventura Gómez-Moreno. Nos alegramos.

Como teníamos anunciado, esta noche, a las nueve, se dará en el Casino Principal el baile que ha organizado el elemento joven de dicha sociedad.

Anoche quedaron los salones en condiciones de ornamentación propias para el objeto a que se les destinan.

Faltan pequeños detalles que se terminarán hoy a primera hora.

Pasan de sesenta las invitaciones aceptadas.

Ha sido nombrado administrador de la Delegación de Hacienda de Valencia, don Ramón Serrano, que hasta ahora ha prestado sus servicios en esta capital.

ARIOSTO

DE PLUMA AJENA

¿Humanidad? Religión

Cualquiera que haya leído el artículo del NOTICIERO GRANADINO titulado *Por Humanidad*, del día 31 del mes último del año anterior, si es que no tiene el corazón metalizado, no podrá menos de conmovérsele al saber lo que está ocurriendo en estas noches de frío con los desdichados niños, que casi desnudos y hambrientos, acurrucados en las garritas y en los portales... continúan pernoctando a las puertas de los lupanares ó de los cuarteles, donde encuentran refugio, huyendo de la escarcha... habiéndose visto a esos pobres niños, durante las horas de la madrugada, vagar ataridos por las calles ¡¡¡mediatas al Campillo... buscando leña para encender lumbres...»

Antes que se nos agolpe la sangre al rostro y la pluma corra, movida por el rubor y la indignación, diremos: ¿qué hoy se del censo de población que se ha hecho y cerrado en la noche del día referido, habrán sido inscriptos? ¿Quién actuará de cabeza de familia? ¿quién será el asillero de la hoja y con qué calificación aparecerán? Hay casillas para escribir la profesión y oficio, la residencia legal y tiempo de ella, la ausencia, los transeúntes, etc., etc. todo muy bonito y bien clasificado con el fin de saber la estadística de los españoles.

Indudablemente, ó tiene que haber ocultaciones, ó habrá que formar aparte el padrón de ignominia de la moralidad pública, de los nacidos ilegítimos, de los inclusos... de las prostituciones...

Pero entrando ya en materia, ó sea en el fondo de la cuestión, empecémos con el siguiente exabrupto:

¿Será posible que esto ocurra en Granada, en la católica y religiosa Granada? ¿Será todavía la Granada moruna, la pagada de antes que viniera San Cecilio a traer la semilla evangélica? Nos resistimos a creerlo, pero lo dicen testigos presenciales, lo dice un periódico que no miente, «que existen de noche, sifos en completo abandono, martirizados por la ineledencia del tiempo, y en contacto con el viento.»

¿Dónde están y qué hacen los hermanos hospitalarios de San Juan de Dios, el loco, el de Granada?

¿Dónde están y qué hacen los hijos de San José de Calasanz, padre y mentor de la infancia, fundador de las Escuelas Pías, ya cincuenta años instaladas en Granada?

¿Dónde está don Andrés Manjón? ¿para qué sirven sus escuelas? ¿para qué los cármes que la fueron fundados, de los que dijo a sus niños y reñidos en ocasiones solemnes, que eran para ellos, para los niños?

¿Qué hacen esos Circulos Católicos, esas comunidades religiosas, por las que tanto se ha trabajado este verano y recientemente con la ley del candado?

¿Para qué sirven esos amplios salones con caleficciones, mientras hay por esas calles niños ataridos de frío?

¿Qué han hecho y a quién han dado esas prendas de vestir, los talleres de Santa Rita?

No resulta otra cosa, si no que parece se ha echado el candado a la Religión, a la Caridad, al Evangelio, en aquello de las obras de misericordia: Apartaos de mí, malditos de mi Padre, marchad al fuego eterno... porque estuve desnudo y no me vestistis, anduve peregrino y huésped en mi casa y no me abrigasteis. Esto dijo el Redactor, el que apareció al mundo Niño nacido en un pobre portal y en el rigor del frío.

Precisamente este nacimiento en lugar desahogado tuvo por causa, un decreto de César Augusto para que todos se empadronasen, cada uno en su ciudad de origen, lo mismo que ahora el censo de población, que no se habrá llevado acabo con la escrupulosidad que entencen.

También nos encontramos, además del aniversario y octava del nacimiento del Niño Dios, en el año nuevo de 1911, en la segunda conmemoración de los terremotos de Calabria y de Messina en Italia, y según supimos, un periódico llamado *El Teléfono*, pocos días antes de la catástrofe, escribía artículos muy enérgicos contra la poca caridad de los ricos y pudientes que no daban limosnas, ni ropas de abrigo a los menesterosos.

Igualmente los granadinos conmemoramos estos días el 26.º año de los terremotos de 1884, que además de los muchos muertos y heridos y niños huérfanos, nos trajeron la consecuencia del cólera morbe asiático, para el cual, si vialiera este verano, nos encontramos sin aguas sanas potables, ni prevención alguna.

Por último, NOTICIERO GRANADINO ha excitado ya dos veces al gobernador civil para la protección a la infancia desvalida, sin obtener resultado, y es muy posible que el representante del Gobierno, del que no podemos pedir que sea panacea de todas las calamidades (ni debamos exigir que el Estado se convierta en establecimiento de beneficencia pública, basta que lo sea para todos los políticos), se haya cebado en sus cuentas y diga: esto es cuestión de religión; en Granada hay otro periódico católico que es el paladín y el portavoz de la Iglesia, que haga excitaciones y llamamientos enérgicos a las personas religiosas y piadosas, y en especial al muy digno representante de la Religión oficial del Estado, y este venerable prelado, usando de sus atribuciones, ordene y mande a los predicadores y confesores, a las hermandades y congregaciones religiosas, a los que costean funciones, novenas, jubileos y tridnas, dirijan su acción de propaganda y fervor religioso a redimir a esos pobres niños que pernoctan a la interperál en la actual estación de crudos fríos, y los recojan en alguno de los muchos edificios religiosos que por la noche están deshabitados. Que lo hagan así, sólo por humanidad, por religión; y no le faltará razón al señor Sánchez Anido.

V. J. Fbro.

EL CASINO PRINCIPAL

Ayer, a las tres de la tarde, se reunió la junta general del Casino Principal, bajo la presidencia del señor Sánchez Gallardo.

Procedió a la elección de nueva junta directiva, dando el resultado siguiente:

Presidente, don José Martos de la Fuente.

Vicepresidente, don Rafael Díaz Robles.

Vocales, don Miguel Rodríguez Acosta, don González de la Cámara, don Julio Vilchez y don Manuel Rubio Eavila.

Tesoroero contador, don Felipe Campes de los Reyes.

Secretario, don Salvador Higuera.

POLITICA

Compliendo el acuerdo del comité... ayer visitaron al gobernador...

Noticias locales

Comisión provincial y el comisario de esta plaza...

Orden se han concedido 6,000 pesetas...

Asociación granadina de Caridad... en ayer a las pobres de esta ciudad...

Proporcionados en el Asilo Nocturno... prop obsequiados por el primer teniente...

El Quentín.—Este preparado francés... reúne el extracto de hojas del castaño...

Se celebrará un baile en el local de la ciudad...

Se celebró una curación ayer en el Hospital de San Juan...

Se celebró una curación ayer en el Hospital de San Juan...

Se celebró una curación ayer en el Hospital de San Juan...

Se celebró una curación ayer en el Hospital de San Juan...

Se celebró una curación ayer en el Hospital de San Juan...

Se celebró una curación ayer en el Hospital de San Juan...

Se celebró una curación ayer en el Hospital de San Juan...

Se celebró una curación ayer en el Hospital de San Juan...

Se celebró una curación ayer en el Hospital de San Juan...

Se celebró una curación ayer en el Hospital de San Juan...

Se celebró una curación ayer en el Hospital de San Juan...

Se celebró una curación ayer en el Hospital de San Juan...

Se celebró una curación ayer en el Hospital de San Juan...

Se celebró una curación ayer en el Hospital de San Juan...

Se celebró una curación ayer en el Hospital de San Juan...

Se celebró una curación ayer en el Hospital de San Juan...

Se celebró una curación ayer en el Hospital de San Juan...

Se celebró una curación ayer en el Hospital de San Juan...

Se celebró una curación ayer en el Hospital de San Juan...

Servicio Telegráfico

de nuestro corresponsal especial en Madrid

Lotería Nacional

Premios mayores

Madrid 30.—En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Con 160 000 pesetas, el 26.017

Vendido en Cervera, Santander y Valencia.

Con 60 000 pesetas, el 31.717

Vendido en Madrid.

Con 30 000 pesetas, el 19.704

Vendido en Santander y Barcelona.

Con 15 000 pesetas el 29.486

Vendido en Madrid, San Sebastián y Pamplona.

Gorducos

Han sido premiados con 3.000 pesetas los siguientes números, vendidos en los puntos que se expresan:

258, Ceuta y Barcelona.

3.796, Reinos, Madrid y Barcelona.

5.880, Madrid, Palamós y Reus.

7.069, Barcelona.

8.025, Dos Hermanas y Valencia.

8.506, Madrid.

8.862, Riotinto, Madrid, Calahorra.

12.337, Madrid.

12.428, Madrid.

12.816, Barcelona y Almería.

12.876, Sestao y La Línea.

13.250, Bilbao y Madrid.

14.651, Sevilla y Barcelona.

15.694, Madrid.

15.905, Madrid y Barcelona.

16.497, Las Palmas y Barcelona.

16.879, Barcelona.

17.5, Igualada.

18.30, Alicante.

18.784, Barcelona.

26.665, Barcelona, Madrid Valencia.

26.701, Madrid.

27.243, Madrid.

29.593, Madrid.

33.773, Madrid.

Premios menores

Han sido premiados con 500 pesetas, los números que a continuación se expresan, vendidos en las administraciones de Granada:

686, 1.701, 2.194, 3.135, 3.749,

4.505, 7.867, 9.234, 12.148, 12.589,

14.933, 17.167, 17.233, 19.541, 19.779,

22.345, 24.364, 24.371, 24.392, 24.393

Baza, 25.555.

Guadix, 25.581.

Loja, 13.624.

La política

Despacho regio

Madrid 31.—El señor Canalejas estuvo hoy en palacio a la hora acostumbrada despatchando con el rey.

Lo de Portugal

Madrid 31.—Al salir del regio alcazar, el jefe del Gobierno marchó al ministerio de Estado para enterarse de los informes que se hubieran recibido de Portugal acerca de los gravísimos sucesos que, según se dice, han ocurrido en la vecina nación.

No se había recibido ninguna noticia.

La huelga de Barcelona

Madrid 31.—El presidente del Consejo de ministros ha manifestado a los periodistas que en Barcelona están los ánimos excitadísimos con motivo del conflicto obrero.

Según parece, se trata de declarar la huelga general, pues las corrientes de solución que hubo anoche, han desaparecido ante la actitud de algunos elementos.

El Gobierno, ante los indicios de que se agrave el conflicto, ha adoptado las debidas precauciones.

Consejo

Madrid 31.—A las seis de la tarde se celebrará Consejo de ministros en el domicilio del señor Cobián.

Lo de Huelva

Madrid 31.—Por noticias oficiales de Huelva se sabe que el conflicto obrero continúa estacionario.

El Gobierno ha llamado al representante de la compañía de las minas de Riotinto para estudiar el asunto y buscar una solución de acuerdo con la sociedad.

El viaje del rey a Melilla

Madrid 31.—El jefe del Gobierno y el intendente del palacio real, han conferenciado hoy, ultimando los detalles del viaje del monarca a Melilla.

Ascensos

Madrid 31.—El ministro de Marina señor Arias de Miranda ha sometido hoy a la firma del rey los ascensos reglamentarios en dicho cuerpo de este mes.

Leyes promulgadas

Madrid 31.—La Gaceta publica hoy varios decretos y leyes últimamente aprobadas por las Cortes.

Consejo de ministros

Madrid 31.—A las seis de la tarde, según anunció, se reunieron los mi-

nistros en el domicilio del señor Cobián.

La concurrencia de periodistas fué extraordinaria, reinando gran expectación.

Al entrar el señor Canalejas y ver a tantos representantes de la prensa, dijo:

—Señores, no va á comoverse el mundo.

El señor Arias de Miranda manifestó que el martes marchará a Málaga, donde embarcará en el Giralda con el rey, pues el ministro es el jefe de la escuadra cuando viaja con el monarca.

El ministro de Fomento señor Calbetón dijo que llevaba varios decretos; uno creando el cuerpo de ingenieros industriales y otro sobre el código minero.

El ministro de Estado señor García Prieto, manifestó que el embajador moro El Mokri había marchado á Bruselas por dos ó tres días, habiendo declarado que no encuentra dificultades para la ratificación del tratado hispano-marroquí.

Añadió que el emisario del sultán de Marruecos portador de los documentos de la ratificación, aún no ha llegado á Tánger á causa del mal estado de los caminos.

El Consejo de ministros duró una hora.

El señor Canalejas expuso á sus compañeros la situación política y parlamentaria del Gobierno, creyendo llegado el momento, ya anunciado, de plantear al rey la cuestión de confianza.

Todos los ministros estimaron plausible el propósito, entregando al jefe del Gobierno sus dimisiones.

Antes de terminar el Consejo, el ministro de Estado salió del domicilio señor Cobián para asistir al banquete diplomático celebrado en palacio.

A la salida manifestó el señor García Prieto que mañana planteará el señor Canalejas al rey la cuestión de confianza, exponiéndole la labor del Gobierno durante la actual etapa.

La crisis.—Comentarios. Montero Ríos

Madrid 31.—Durante toda la tarde de hoy ha sido comentadísima la crisis en todos los centros políticos.

El Senado ha estado animadísimo. A las cuatro de la tarde llegó el señor Montero Ríos, encerrándose en su despacho, donde recibió varias visitas.

Haciense grandes comentarios, dándose por seguro que también se renovaría la cartera de Marir.

Asegurábase que la crisis tendría más grandes proporciones, pues el doctor Elgueta había comunicado al jefe del Gobierno su propósito de disuadir al señor Cobián de que siguiera en el ministerio de Hacienda, atendiendo al estado de su salud, que le impediría atender los deberes del cargo y le causaría graves alteraciones.

Canalejas y Gasset

Madrid 32.—Antes del Consejo de ministros, el jefe del Gobierno estuvo en el domicilio del señor Gasset, conferenciando ambos largamente.

Durante la visita llegaron los ex ministros señores Aiba y Alvarado, retirándose al saber que aquéllos se hallaban conferenciando.

Las anécdotas de Montero Ríos

Madrid 31.—Se ha celebrado el banquete con que el señor Montero Ríos ha obsequiado a la Mesa del Senado.

Durante el banquete, aquél entregó a los comensales contándole anécdotas de Navidad.

Entre los concurrentes figuraba don Amós Salvador.

Este aceptaba las felicitaciones como futuro ministro de Instrucción pública.

No daba el señor Salvador programa, pero requería el apoyo y el consejo de los presentes.

En el Congreso.—Comentarios.—¿Sorpresas?—Confusión

Madrid 31.—En el Congreso se han hecho hoy animadísimos comentarios acerca de la crisis.

Algunos afirmaban que habría sorpresas, indicando que éstas afectarían a los ministros salientes, si bien otros afirmaban que a los entrantes.

La confusión que reina á última hora es grandísima, no pudiendo asegurarse nada respecto al alcance de la crisis.

Canalejas y la crisis.—Habla el presidente

Madrid 31.—El jefe del Gobierno, hablando de los nombres que se indican para nuevos ministros, ha hecho las siguientes manifestaciones: —Yo debo declarar francamente que no he indicado ningún nombre. El periodista es un individuo hábil y recuerdo que al formar el primer Gobierno ofrecí una cartera al señor Gasset y un alto puesto al señor Salvador, los cuales no aceptaron

El indicar ahora esos nombres es cosa lógica, no desprovista de fundamento.

Si recibo la ratificación de la Corona, consultaré con algunos personajes y someteré la resolución al rey. En este caso la crisis será rápida.

Yo hubiera deseado que todos los ministros continuasen, pues al con curso de todos debo mi acierto. Pero debo tener en cuenta las orientaciones del partido liberal con el cual tengo que gobernar.

Lo que dice el "Diario Universal"

Madrid 31.—El Diario Universal afirma en su número de hoy que la crisis afectará solamente a los ministerios de Gobernación, Instrucción pública y Fomento, cuyas carteras ocuparán respectivamente los señores Alonso Castrillo, Amós Salvador y Gasset.

Altos cargos

Madrid 31.—Se habla de que se harán los siguientes nombramientos de alto personal:

Magistrado del Tribunal de Cuentas, el señor Montero Villegas.

Subsecretario del ministerio de Instrucción pública, el señor Alcalá Zamora.

Subsecretario del ministerio de la Gobernación, don Luis Armiñán.

Director de Obras públicas, el diputado á Cortes por Orgiva don Natalio Rivas.

Presidente del Consejo de Instrucción pública, el señor Vicenti.

Se confirmará en sus cargos al inspector de Monumentos don Cristino Martes, al de Artes don Ramón Gasset y al de Bellas Artes don Juan Herrera.

Regreso de Maura

Madrid 31.—Procedente de Valladolid ha regresado á esta corte el expresidente del Consejo de ministros don Antonio Maura.

Don Jaime no se casa

Madrid 31.—El Correo Español publica hoy un telegrama de Frohsdorf, firmado por el señor Samaniego, en el que dice que desmientan la noticia dada por los periódicos, respecto al próximo enlace de don Jaime con la princesa de Parma.

Palatinos

Comida de gala en palacio

Madrid 31.—En el comedor de gala de palacio se ha celebrado un banquete en honor del cuerpo diplomático.

Asistieron al mismo, además de la familia real, el ministro de Estado y los palatinos.

Sentáronse á la mesa 84 comensales.

Aménzó el acto la banda de albarderos.

Después del banquete celebróse un concierto.

Acción de gracias

Madrid 31.—Estatard se ha celebrado en la capilla de palacio un Te Deum para dar gracias al Señor por los beneficios recibidos durante el año de 1910.

Martitegui en palacio

Madrid 31.—El general Martitegui estuvo hoy en palacio cumplimentando al rey.

La escolta real

Madrid 31.—Las fuerzas de la escolta real que irán á Melilla acompañando á don Alfonso, se componen de 120 individuos de tropa al mando del coronel Marchessi.

Los jefes y oficiales de estas fuerzas cumplimentaron hoy al rey.

El lunes marcharán á Melilla.

De Barcelona

Huracán.—Buques averiados

Madrid 31.—Comunican de Barcelona que sigue reinando en aquellas costas un imponente temporal.

En San Felit de Guixols han zozobrado dos lanchas.

Ha entrado en el puerto con averías el vapor Lacio, procedente de Génova.

Weyler á Madrid

Madrid 31.—Un telegrama recibido de Barcelona participa que según se dice, el capitán general de Cataluña señor Weyler, ha encargado á sus ayudantes que levanten la casa y se preparen para marchar á Madrid al primer aviso.

La huelga de carreteros

Los que trabajan

Madrid 31.—Informan de Barcelona que la huelga sostenida por los carreteros continúa en igual estado.

Hoy trabajan 260 carros guiados por esquirols.

Se nota más animación en los trabajos de descarga en el puerto y en los muelles.

Los trabajos están casi normalizados.

Noticias oficiales acusan, tranquilamente, al

que comun

Madrid. Barcelona anuncia el día 6 de Enero una asamblea magna para la Unión federal nacionalista.

Los conservadores

Madrid 31.—Notician de Barcelona que en el Centro conservador se ha celebrado una reunión con objeto de tratar de las bases para la organización de la asamblea provincial del partido.

Las juventudes radicales

Madrid 31.—Comunican de Barcelona que en la Casa del Pueblo se han reunido los presidentes de las juventudes radicales, para adoptar acuerdos en vista de lo ocurrido en la junta de asociados.

Un petardo

Madrid 31.—Comunican de Berga que ha estallado un petardo en una casa de la calle de Pinzana.

La explosión ocasionó algunos desperfectos, sin ocurrir desgracias.

Conferencias

Madrid 31.—Anuncian de Barcelona que en la Lliga regionalista continúan las conferencias sobre administración municipal.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS Día 30 Día 1

MADRID Fin corriente 60 60 85 95 Fin próximo 85 65 85 60

Al contado Serie F de 50.000 pts. nominales 85 25 85 30 B de 25.000 " 85 31 85 30 C de 12.500 " 85 33 85 35 D de 6.250 " 85 37 85 40 E de 3.125 " 85 41 85 45 A de 500 " 85 45 85 50 GyH de 100.000 nominales 85 95 85 95 En diferentes series 85 95 85 95

5 por 100 amortizable Serie F de 50.000 pts. nominales 101 35 101 00 B de 25.000 " 101 35 101 35 D de 12.500 " 101 40 101 35 C de 6.250 " 101 40 101 45 E de 3.125 " 101 40 101 45 A de 500 " 101 40 101 45 En diferentes series 101 40 101 45 Fin corriente 00 00 00 00 Fin próximo 00 00 00 00

Nuevo amortizable Serie F de 15.000 pts. nominales 92 75 00 00 D de 7.500 " 92 75 00 00 C de 3.750 " 92 75 00 00 E de 1.875 " 92 75 00 00 A de 468 " 92 75 00 00 En diferentes series 92 75 00 00

Bancos y Sociedades Cédulas hipotecarias a 5 por 100 000 00 550 00 al 4 por 100 1 1 3 101 55 Acciones del Banco de España 349 00 349 00 Id. del Banco de Sabadell 349 00 349 00 Id. del Banco Hispanoamericano 349 00 349 00 Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes. 82 25 00 00 Id. id. ordinarias. 81 00 16 00 Id. id. obligaciones. 81 00 81 00

PARIS 4 por 100 exterior español 97 05 00 00 4 por 100 francés 94 90 00 00

CAMBIOS París á la vista: Francos 7 35 7 43 Londres 00 00 00 00 Libras esterlinas.

Misceláneas MADRID La mutualidad escolar

Madrid 31.—Presididos por el alcalde señor Francos Rodríguez, se han reunido hoy en el Ayuntamiento los maestros de instrucción primaria de Madrid, para tratar de la organización de la Mutualidad escolar.

NAVARRA Huelga de un cadáver El río mata

Madrid 31.—Comunican de Pamplona que en la huerta del convento de los capuchinos ha sido encontrado el cadáver de Martín Aizpurúa.

Dicho individuo atravesó el río nadando y al saltar las tapias del convento, murió de frío.

CADIZ El temporal

Madrid 31.—Informan de Cádiz que reina en aquellas costas un imponente temporal.

Han entrado varios barcos de arribada forzosa.

SEVILLA Muerte de frío

Madrid 31.—Informan de Sevilla que á una nietecita que tenía en los brazos.

VALENCIA Muerte de hambre y de frío

Madrid 31.—Comunican de Valencia que un individuo de 30 años presentó hoy en casa de un amigo, piéndole hospitalidad.

El amigo, viéndole en grave estado, lo llevó en sus brazos al hospital, donde el citado sujeto falleció después.

Según el dictamen de los médicos, el aludido sujeto murió de frío y de hambre.

VIZCAYA Muerte por un tranvía

Madrid 31.—Telegramas recibidos de Bilbao dicen que en Santurce un tranvía atropelló á una anciana, ma-

trata. El misterio. Era un falso

Madrid 31.—Particulariza goza que el sujeto misterioso, do en aquella capital, según comunicó, ha resultado ser un falsificador de billetes del Banco de España.

Se le ocuparon dos billetes de 500 pesetas y 43 de 50, todos falsos.

Dicho individuo llevaba dos meses expendiendo billetes.

Al enterarse el público de las causas que motivaron la detención, sufrió una desilusión muy grande, por haberse creído cosas más novelescas ante el misterio en que aparecía envuelto el asunto.

TOLEDO Alcalde canalejista destituido

Madrid 31.—Telegrafían de Talavera de la Reina que han llegado á dicha ciudad dos delegados del gobernador civil para comunicar el cese al alcalde canalejista.

BALEARES Hijos ilustres—Fiesta en el Ayuntamiento—La conquista

Madrid 31.—Un despacho recibido de Palma de Mallorca dice que en el Ayuntamiento se ha verificado una fiesta para declarar hijos ilustres de aquella capital al literato don Luis Salvador y al poeta don Pedro Alcántara.

Seccion Religiosa

Quintos para hoy

Santos del día 1.º.—La Circuncisión de Nuestro Señor Jesucristo. San Feliciano obispo. Santa Martina virgen y Santos Justino y Eufrosia mártires.—Oraciones a las cinco y media de la tarde. Animas a las ocho de la noche.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Circuncisión de Nuestro Señor Jesucristo con rito doble de segunda clase y color blanco.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Fiesta de la Santísima Virgen Auxiliadora de los Cristianos) y de la Octava de San Esteban, proto mártir.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de MM. Capuchinas (San Antonio) en sufragio de don Eduardo Moreno y Moreno, a petición de su viuda e hijos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Mateo, San Blas, San José y San Mateo, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas de comunión.—En las Capuchinas, Santa Escolástica, San Juan de Dios y Sagrado Corazón, a las ocho y media de la mañana.

Misa de madrugada.—En la iglesia parroquial de San Justo y Pastor, a las cinco de la mañana.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En las iglesias parroquiales a la hora de consueño.—En San Juan de Dios, a las nueve.—En las Capuchinas y en el Sagrado Corazón, a las diez.

Funciones.—En la Catedral a las nueve y canta la hora canónica de Prima y la Catedral es cantada por el canónigo más antiguo, que hoy lo es don Manuel Tovar Martínez de Asperges, la procesión claustral sin ceras y la Misa solemne a la que asiste el Rey venidísimo Prelado y en ella predica don Cavetano Navarro, Canónigo de la S. I. M.

En el Batisterio de Santo Domingo a las diez de la mañana y predica don Joaquín Martínez de los Reyes.—En Santa Catalina de Sena y predica a la misma hora don Manuel Jirón Vergara.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las siete y media en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel); a las ocho y media la Misa de cuarta en el altar de la Columna y a las nueve la de Prima en el altar mayor. En San Cecilio a las seis. En el Seminario a las siete. En la Capilla Real a las ocho y media. En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán a las seis. En todas las parroquias desde las siete a las once. En los PP. Escolapios desde las seis y media a las nueve y media. En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de los Reyes, Capuchinas y San Juan de Dios hay Misas de media hora, desde las seis hasta las diez. En Santa María de la Alhambra a las ocho y a las once.—Hay misa a las doce, en todas las iglesias parroquiales, en San Juan de Dios y en la Concepción.

Hay Misa a la una de la tarde en el Sagrado Batisterio de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, San Justo y Santa María Magdalena.

Novena al Divino Niño de Jesús.—En las Capuchinas a las cuatro de la tarde.—En Santa Catalina de Sena a las cinco.—En el Sagrado Corazón a las seis.

Novena en honor de Ntra. Sra. de Belén en la iglesia del Monasterio de Santa Paula a las siete de la noche.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Esperanza en la iglesia de Madres Recogidas.

Cultos para el lunes

Santos del día 2.—Fiesta de la Santísima Virgen, auxiliadora de los cristianos; octava de la fiesta de San Esteban proto mártir; san Isidro, obispo de Antioquia.—Aniversario de la Rendición de Granada; con este motivo toca la campana de la Vela, desde la oración de la mañana hasta la oración de la noche y se tremola el celebrísimo Pendón de Castilla en el balcón principal de las Casas Consistoriales, después de la función cívica religiosa.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la fiesta de la Santísima Virgen María, auxiliadora de los cristianos con rito doble de segunda clase. Credo, Prefacio "et te in festivitate". Conmemoración de la octava de San Esteban, proto mártir y de la Rendición de Granada.

Jubileo perpetuo, 40 horas, Rosario, Novena en honor del Divino Niño Jesús y Nuestra Señora de Belén, como ayer.

Función.—En la Catedral, a las nueve y media de la mañana se cantan las horas menores. Después S. E. J. entona el "Te Deum" y a continuación la procesión de vísperas religiosa que se celebra en la plaza de las Escuelas, plaza de Belén y plaza de San Esteban, entrando en la Capilla Real y allí, ante los sepulcros de los Reyes católicos se tremola tres veces el Pendón de Castilla al son de la Marcha Real, después sigue la procesión a la Catedral, donde se celebra una Misa solemne con grande orquesta y acompañamiento de órgano y sermón que predicará el señor doctor don José Fernández Arcoya, coadjutor de Ntra. Sra. de las Angustias.

Misas cantadas.—En la Capilla Real a las nueve y media de la mañana.—En las Capuchinas, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real a las ocho y media.—En San José, San Andrés, San Blas y San Mateo, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa a media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en las Capuchinas.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Candelaria en la iglesia de Santa María Magdalena.

La Real Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario, de la parroquia de Santa Escolástica, y congregación de señoras incorporadas a ella, celebrará los cultos mensuales en honor de la Santísima Virgen, hoy, a las cuatro y media de su tarde, predicando don José Velázquez.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado del Salvador: don Rafael Roldán con don Francisco Fernández, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Reina y Vida; procuradores, señores Cañas y Donnet; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado de Campillo: Ceolindo Contreras con Manuel Garrido, sobre hurto. Abogado, señor Guglielmi; procurador, señor Cano; secretario, señor Pardo.

Sección 2.ª.—Juzgado de Motril: Antonio

Ruiz Morales por disparo y lesiones. Abogado, señor R. Antrás; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Lezcano

Archivero.—Ha sido nombrado archivero de los protocolos de Almería, el notario de dicha ciudad don José Toranzo Gutiérrez.

Juaz.—Ha sido nombrado juez municipal de Lijar don Juan Sáez Padilla.

UN MUERTO Y UN HERIDO

Se comunican de Fonecas que el día 27 del actual rieron en dicho pueblo José Porcel Martínez, Manuel Gómez y Manuel Rodríguez, resultando muerto de una paludada y un tiro en la cabeza el segundo de dichos individuos y herido de gravedad el Manuel Rodríguez.

La guardia civil detuvo a José Porcel, por considerarlo autor del homicidio y de las referidas heridas.

Entre los tres existían antiguos resentimientos.

Prensa Oficial

La recibida ayer ca Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Circular de la Administración de Hacienda sobre las cédulas personales.

Edictos de los alcaldes de Parullenas, Marchal y Laborcillas, sobre el impuesto de consumos.

Otro del de Ferreira haciendo saber el anulación del primer repartimiento vecinal y la formación de otro nuevo, que queda expuesto al público en la secretaría de aquel municipio.

Otro del de Turón sobre la subasta de la casa panera de aquel punto.

Otro del de Jaraitar estableciendo arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto municipal.

Otros de las juntas municipales del censo de varios pueblos, designando los locales donde se harán de verificarse cuantas elecciones puedan ocurrir durante el próximo año.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Huéneja, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas.

En la secretaría del Ayuntamiento de Utiel ha quedado expuesto al público el padrón de cédulas personales.

En la del de Huéneja también ha quedado expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto municipal.

Ha sido nombrado auxiliar del agente ejecutivo de los Positos de Vélez Bembudilla y Almuñécar, don Andrés Martín.

También ha sido nombrado don José García auxiliar del agente ejecutivo de los Positos de Bonamargal, Cortes de Baza, Caniles, Zújar y Freila.

El Ayuntamiento de Fregente ha expuesto al público los repartos de consumos y vecinal.

La guardia civil de Océ ha detenido a Octavio Muñoz Carmona, por haber hecho un disparo con arma de fuego, sin consecuencias, a Francisco Martínez.

La de Sotobrión ha detenido a Ricardo Aguilera, el cual estaba reclamado por el juez municipal de dicho pueblo, por ser el autor de las heridas que sufrió Plácido García.

Ha sido autorizado el presupuesto formado por el Ayuntamiento de Almuñécar.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se han registrado las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: Florentina Puentellano Ruiz y Antonia Márquez Ortega. Nacimientos: 2.

Salvador.—Nacimientos: 1. Sagrario.—Defunciones: Doña Micaela López de Tejada, Juan Fernández Liñán, José María Perítez, Antonio Borja García, Enrique Vega Fernández y Francisco Enrique Reina. Nacimientos: 3.

NOTAS MILITARES

Servicio de plaza para hoy: Parada. Córdoba.—Jefe de día, don Ricardo Rada Corrales, teniente coronel de Córdoba.—Imaginario, don Juan Morales Venero, teniente coronel de Victoria.—Hospital y provisiones, don Luis Cabrera Herrero, primer capitán de Artillería.—De orden de Su Excelencia el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Previsiones.—El Excmo. señor general gobernador militar de esta plaza ha dispuesto en la orden de la plaza de ayer, lo siguiente: Artículo 1.º El servicio de transeuntes durante el actual mes de Enero, estará a cargo del primer teniente del regimiento infantería de Córdoba núm. 10 D. Miguel Martínez Mondragón, que habita calle Ancha de la Virgen núm. 22, auxiliándole la clase nombrada por el propio cuerpo a que se refiere la orden de 19 de Agosto de 1911.

De acuerdo con la de 12 de Junio del mismo año, los expresados transeuntes se acuartelarán durante el actual mes en el cuartel de la Merced.

Dicho oficial formará y presentará en el día que se prevenga en este Gobierno militar, los justificantes de revista de la fuerza a su cargo con presencia de la relación que le presta el oficial saliente de este servicio, la cual relación será presentada en la secretaría de este Gobierno para su comprobación. Art. 2.º Para el servicio médico de plaza durante el entrante mes de Enero, a propuesta del jefe de sanidad militar de la misma, queda nombrado el personal que a continuación se designa: Don Juan Serrano Terradas de plaza, cuerpo de carabineros, guardia civil, pensionista de Saa Fe nando, ídem y aspirante a pensión de S. n Hermenegildo, que habita hotel Viuda de Robledo. Otro ídem don Emilio Martínez Opill, suplente de ídem, que habita Marqués de Falces, 14.

Art. 3.º El servicio veterinario de plaza durante el corriente mes de Enero, estará a cargo del veterinario 3.º del regimiento Cazadores de Victoria, 28 de caballería, don José Sabatel Viedma, que vive calle de Manuel Paso núm. 7, nombrándose por el expresado regimiento el herrador que debe auxiliarse conforme al reglamento del cuerpo, los cuales prestarán asistencia diaria al ganado del cuartel general de la segunda brigada de la tercera división expedicionaria, sección de lametralladoras y el afecto al regimiento infantería de Córdoba, y como suplente designado con arreglo a la real orden de 18 de Mayo de 1910, el veterinario primero del 12.º regimiento montado de artillería don Joaquín Aguilar Aparicio, que habita Ancha de la Virgen, 10.

Seccion Religiosa

Se comunican de Fonecas que el día 27 del actual rieron en dicho pueblo José Porcel Martínez, Manuel Gómez y Manuel Rodríguez, resultando muerto de una paludada y un tiro en la cabeza el segundo de dichos individuos y herido de gravedad el Manuel Rodríguez.

La guardia civil detuvo a José Porcel, por considerarlo autor del homicidio y de las referidas heridas.

Entre los tres existían antiguos resentimientos.

Prensa Oficial

La recibida ayer ca Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Circular de la Administración de Hacienda sobre las cédulas personales.

Edictos de los alcaldes de Parullenas, Marchal y Laborcillas, sobre el impuesto de consumos.

Otro del de Ferreira haciendo saber el anulación del primer repartimiento vecinal y la formación de otro nuevo, que queda expuesto al público en la secretaría de aquel municipio.

Otro del de Turón sobre la subasta de la casa panera de aquel punto.

Otro del de Jaraitar estableciendo arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto municipal.

Otros de las juntas municipales del censo de varios pueblos, designando los locales donde se harán de verificarse cuantas elecciones puedan ocurrir durante el próximo año.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Huéneja, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas.

En la secretaría del Ayuntamiento de Utiel ha quedado expuesto al público el padrón de cédulas personales.

En la del de Huéneja también ha quedado expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto municipal.

Ha sido nombrado auxiliar del agente ejecutivo de los Positos de Vélez Bembudilla y Almuñécar, don Andrés Martín.

También ha sido nombrado don José García auxiliar del agente ejecutivo de los Positos de Bonamargal, Cortes de Baza, Caniles, Zújar y Freila.

El Ayuntamiento de Fregente ha expuesto al público los repartos de consumos y vecinal.

La guardia civil de Océ ha detenido a Octavio Muñoz Carmona, por haber hecho un disparo con arma de fuego, sin consecuencias, a Francisco Martínez.

La de Sotobrión ha detenido a Ricardo Aguilera, el cual estaba reclamado por el juez municipal de dicho pueblo, por ser el autor de las heridas que sufrió Plácido García.

Ha sido autorizado el presupuesto formado por el Ayuntamiento de Almuñécar.

REGALOS

Hemos recibido un magnífico cromo almanaque, que la casa Ch. Lorilleux y Compañía regala este año a sus numerosos favorecedores.

El cromo figura un grande cuadro, que contiene una muy buena pintura marina.

También hemos recibido otro bonito cromo anunciador del acreditado restaurant y hotel Navio.

Agradecemos dichos envíos.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

El día 31 de Diciembre de 1910

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for Dec 31, 1910.

Temperatura máxima al sol, 19.º —Idem máxima a la sombra, 11.º —Idem mínima cubierto 4.º bajo cero.—Idem mínima descubierta, 6.º bajo cero.—Evaporación, 1.41.

Seccion Religiosa

Santos del día 1.º.—La Circuncisión de Nuestro Señor Jesucristo. San Feliciano obispo. Santa Martina virgen y Santos Justino y Eufrosia mártires.—Oraciones a las cinco y media de la tarde. Animas a las ocho de la noche.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Circuncisión de Nuestro Señor Jesucristo con rito doble de segunda clase y color blanco.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Fiesta de la Santísima Virgen Auxiliadora de los Cristianos) y de la Octava de San Esteban, proto mártir.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de MM. Capuchinas (San Antonio) en sufragio de don Eduardo Moreno y Moreno, a petición de su viuda e hijos.

Mercados

DIA 31 DICIEMBRE DE 1910 GRANADA

Table with 2 columns: Precios por quintales métricos, Existencias del día anterior, Entradas de hoy, Vendido.

Matadero público

Carnización y precios del día de ayer: 22 reses mayores, con peso de 3216 kilos de 1.82 a 2.00.

14 borras con peso de 149 kilos, a 1.75 6 cabras, con peso de 70 kilos, a 1.50

ACEITES

En Granada se cotizaron ayer: En el nuevo, a 54 reales, y el viejo a 56 los 11.5 kilos.

ESPECTACULOS

Funciones para esta noche: A las ocho, la zarzuela Los baturreos.

A las nueve y cuarto, la preciosa zarzuela Jacinto.

A las diez y media, La niña pancha.

En todas las secciones nuevas y variadas películas.

AVISO A LAS FAMILIAS

Los mejores Cubertores de lana y todos los géneros de abrigo para ropa interior se venden en los ALMACENES SAN JOSE

Gran surtido en Mantelería, Toallas, Servilletas y género negro para Señora.

Mirigano para Colchones y Edredones a 430 el kilo.

EL REINTEGRO DE LAS COMPRAS. Todos los compradores de esta casa que la suerte determina se REINTEGRAN del importe total de sus compras en los casos convenientes.

SAN JOSE, Reyes Católicos, 25

SUBASTA

La Confianza

Méndez Navarro, 10 (antes Navas)

El día 4 de Enero de 1911, a las doce de mañana, se venderán en pública subasta, todos los efectos que desde 1.º de Octubre de 1910 a 31 del mismo mes y año, hayan cumplido doce meses y no hayan sido retirados ó renovados, más los que quedaron sin adjudicar en la subasta del día 6 de Diciembre de 1910.

LA PERLA

Gran Joyería, Platería y Relojería

DANIEL OLIVER PARIS

Reyes Católicos, 9 y Milagro, 1.—GRANADA

Le moso surtido en toda clase de joyas y pedrería desmontada. Sección de Relojería. Relojes acero galón, a 4 y 5 pesetas. Reloj lepinis níquel, sistema Roskopf Patent centrado, a 3 pesetas 85 céntimos.

ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES

Francisco Hinojosa

ACERA DE DARRO, 64

En estos Almacenes acaban de recibirse grandes remesas de géneros de las últimas novedades, en trajes y gabanes para caballero, como para vestidos y abrigos de señor habiéndose recibido todos los colores en terciopelos para vestidos, adornos y abrigos.

Magníficas colecciones en pieles a precios de fábrica. Antes de hacer compras visite tan convenientes Almacenes. Es la única casa que puede vender VILLA

ELECTRO-QUIMICO PAPELERA

Sociedad Anónima

Desde el jueves día 1.º de Diciembre queda abierta suscripción pública en las oficinas de don Francisco del Saz Abajón, Paseo de la Bomba, Hotel número 1, para constituir una sociedad anónima, cuyo objeto será la construcción y explotación de una fábrica de papel, según se determina en la memoria que se titula "Estudio sobre la fabricación de papel de bagazo y esparto" publicada en el pasado mes por la comisión gestora iniciadora del asunto de referencia.

El capital social será de Pesetas 3.000.000, representado por 6.000 acciones al portador de 500 pesetas una, y pesetas 1.500.000 en 3.000 obligaciones de pesetas 500 cada una al cambio de 97 por 100 y con el interés anual del 5 por 100 fijo para las obligaciones.

No habrá prorrateo por cerrarse la suscripción en el momento de ser cubierto el capital social.

Las horas hábiles para la suscripción durante los días laborables, desde las diez a doce de la mañana y por la tarde, de tres a cinco.

Granada a 29 de Noviembre de 1910.—Por la Comisión gestora F. del Saz Abajón.

NOTA.—En las oficinas indicadas arriba, Paseo de la Bomba, H. tel. número 1, y en las de los señores corredores de comercio colegiados de esta plaza, se admiten suscripciones y se facilitan impresos para la misma, y en Matrit casa de los Señores Viuda e hijos de Emilio Moré Baqueros.

LA CLORO-ISA, LA ANEMIA, LA NEURASTENIA, se curan con el más poderoso de los tónicos reconstituyentes hasta hoy conocidos, el

NEUROEMOGENOL

Con su uso desaparecen los colores pálidos tan frecuentes en los jóvenes, en la época de su desarrollo, adquiriendo el tipo rosado normal, renace el apetito, aumentan las fuerzas y el peso del individuo, porque obra a su vez sobre el sistema nervioso, excitando directamente la nutrición.

Por estas funciones es considerado como tónico muscular y nervioso y Reconstituyente de la sangre.—150 pesetas fresco en todas las farmacias.—Depósitos en Madrid: Martín y Durán, Capellanes 10.—En Barcelona: Dalmáu Oliveres, Paseo de la Industria.—En Granada: A. Cevallos, Sucesor de Ortiz Pujaçón, San Jerónimo 13

MALES DE ESTÓMAGO

Quando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarrea y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE SAIZ DE CARLOS (Stomalex)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remita por correo certificado a quien le pida

Centro Barcelonés de Seguros Ramo de Quintas

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887 = Inscrito en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910.

Dirección General: Carmen, n.º 42, 1.º - Barcelona Pueden los mozos asegurarse á este Centro por la cantidad de Setecientas Cincuenta Pesetas

que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos, hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota.

Redime este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á las filas para cubrir bajas. Para informes y suscripciones, á la Dirección ó al Sr. Delegado D. LUIS CASAS VILCHEZ, Triana, 6.

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros, en 27 Octubre de 1910.

AGENCIA CARRARA. - Gibraltar PARA SANTOS Y BUENOS AIRES

El paquete extraordinario, crucero auxiliar de la Marina de Guerra Italiana,

ANCONA

saldrá de este puerto de Gibraltar el día 11 del actual mes de Enero.

TRAVESÍA EN 13 DÍAS

Equipo nuevo, doble hélice, ventilación eléctrica, alumbrado eléctrico, salones comedores. Largo del buque, 143 metros; 14000 toneladas de desplazamiento y 750 caballos de fuerza. Teléfono Marconi, permitiéndole comunicar con la tierra y otros vapores en alta mar.

Precio del Pasaje: el corriente, 175 pesetas

Tanto inmejorable, comida abundantísima, vino, médico, medicinas y enfermería gratis. Primera clase, á precios equitativos. Este vapor no toca en ningún puerto español. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.

Para pasaje y más informes, acúdase á

JUAN CARRARA E HIJOS, Calle Real. - GIBRALTAR

A esta salida le seguirá el vapor "MINAS" el día 14 para Santos y Buenos Aires y el "RAVENNA" el 17 con iguales destinos.

LA PREVISIÓN ANDALUZA (SECCION COMERCIAL)

Sociedad Anónima de Crédito Hipotecario Agrícola y de Construcciones Domicilio social, Alameda, 19 - SEVILLA (Edificio de su propiedad)

Table with 2 columns: Imposiciones extraordinarias and Intereses que se abonarán. Rows for 1, 2, 3, 4, and 5 years.

Las imposiciones se admiten de cualquier población y los intereses se abonan en el mismo pueblo que reside el imponente.

Los imponentes de la Caja Popular de Ahorros, tienen derecho á solicitar de la Compañía: Construcción de fincas, aunque sea en su misma residencia. Préstamos hipotecarios. Préstamos á los labradores con garantía de sus cosechas ó ganados. Mquinarias agrícolas á plazos. Abonos minerales.

Encursal en Granada: Mirasol, 28 (antes Toril)

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Tetuán, 17 y 19 y Preciados, 3

CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas

Seguros de Incendios - Seguros sobre la Vida - Seguros marítimos

Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón. - Banco de Oviedo. - Banco Hispano Americano. - Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley. Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Conrotte. Oficinas en Alfaros, 28 y 30. Córdoba.

El Héroe y el César

F. L. PARREÑO

—Hay, en primer lugar, una comisión compuesta de los principales jefes de las comunidades de Orihuela y Elche, que vienen á ofrecermos su apoyo y á rogarte que te pongas al frente de ellos. Cuentan con más de cuatro mil hombres, artillería...

—Basta, Navarro; pueden retirarse, seguros de que ni ahora ni nunca podrá un noble como yo defender la idea que ellos han proclamado, y menos capitanear á quienes se han sublevado contra sus propios señores, sin causa ni motivo justificado. ¿Qué más?

—Desean conocerte, y admirar de cerca al caudillo que nos manda, las autoridades de Murcia, mi tío,

algunos otros deudos, todos mis amigos y muchos caballeros que sólo oyeron hablar de ti. Es una ovación que mereces...

—Recíbela tú, que eres aficionado á ellas, y vamos á lo que urge.

—Hijo, pueden tomarlo á desaire.

—Padre mío, no quiero oír lisonjas ni perder un tiempo precioso. ¿Quiénes más esperan?

—Los Manuales, amigos y parciales, que llegan acompañados de cien jinetes y trescientos peones; los he revistado, y puedo asegurar que es, toda, gente de la que nos hace falta. Hay en ellos valor, decisión y entusiasmo.

—Los esperaba; que pasen inmediatamente los Manuales.

—Recibes á unos y á otros no...

—Navarro, desde primero á la comisión, luego á los de Murcia, y cuando unos y otros hayan partido, que penetren los Manuales; de este modo no das motivo de queja á los anteriores.

Máquinas Agrícolas. Arados Brabant doble METEOR. Repartidoras de abonos. Cultivadores americanos de vertedera doble y sencilla. Gradas de Muelles. Gradas Zig-Zag. Gradas rotativas. Trituradoras de Granos. Bombas, etc., á precios sin Segadoras. Atadoras. Agavilladoras. Guadañadoras y Rastrillos Mc. Cormick. JUAN H. SCHWARTZ AVENIDA DE CERVANTES, 8 (Antes Carrera de la Estación) CORDOBA. Agente exclusivo para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y C.ª - Bilbao. EXPOSICION PERMANENTE

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de éste vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante. MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó dentro sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy 6024 Pólvora Coza, 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 143 Depósitos: en GRANADA: Farmacia de Miguel González Perales, Plaza San Gil, 10; farmacia de José D. Zambrano, Reyes Católicos, 34; farmacia de Vicente Cortés, Plaza Nueva, 31; farmacia de José G. Duarte, Reyes Católicos, 62; farmacia de Francisco Gonzalo, Salamanca, 14. En BAZA: Farmacia de A. Velázquez de Castro; farmacia de Alfredo Ortega; farmacia de E. Jiménez Zaquero. En GUADIX: Farmacia de Manuel Fajardo; farmacia de Torcuato G. Ochoa. Botica de la Plaza. En LOJA: Farmacia de Joaquín G. Sánchez, calle Alhóndiga, 5. En MOTRIL: Farmacia de José Carrillo. En RABITA: Farmacia de Juan Peñafiel.

LA ZURCIDORA MECÁNICA. Con este aparato hasta un niño puede reparar y arreglar cualquier tejido. Zurcir y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS. Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97 - BARCELONA.

LOS TIROLESES Empresa anunciadora establecida en Madrid OFICINAS Romanones, 7 y 9, entresuelos

Venta de fincas. En el cercano pueblo de Alhendín, se venden cinco casas, una de ellas á propósito para veranear y para instalar cualquier industria, pues tienen amplias habitaciones, gran patio y un bonito jardín. Para tratar, con el Administrador de este periódico.

La Oriental. Agua sin igual para teñir los cabellos y la barba, en castaño ó negro, sin manchar la piel ni la ropa. Es sumamente higiénica y antipéptica, y con su uso se obtendrá una exuberante cabellera. De venta en la PERFUMERIA INGLESA. Reyes Católicos, 26

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL - DE - D. Miguel González Perales. - Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendados Barrère, Ortopedia. Cura Lister, Brafagosa, Termómetros, Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmines. Purpurinas. Aluminiums. Brochas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia. PRECIOS ECONOMICOS Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

SAN JOSÉ Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos ELABORADOS con PRESION HIDRAULICA y CEMENTO LAFARGE - - - PIEDRA ARTIFICIAL. Grandes existencias y multitud de dibujos. - Pídase el catálogo TORRES Y LOPEZ 16, Calle REAL DE SAN LAZARO 16, (frente á la Cruz Blanca) Unicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Societé J. & A. Pavin de Lafarge, (Marsella). - Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.ª, Monette; Cal Teil, (legítima); Cemento Valentine, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort á 3 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo á la importancia de los pedidos. ALMACENES Y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LAZARO, 16 Nota. - Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada. Tenemos á disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

Calligida Piza. Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. - Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias droguerías y zapaterías de España. - Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

EMULSION NAPAL. Unica de 90 % aceite bacalao. Reconstituyente; escrófulas, raquitismo, anemia, clorosis, tos, tisis. Activa secreción láctea, dientes, huesos. Medalla de oro

La Unión y el Fenix Español. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 45 años de existencia SEGUROS SOBRE LA VIDA. - SEGUROS CONTRA INCENDIOS SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

El que necesite toda clase de impresos comerciales, tanto de lujo como económicos, en ninguna parte se encontrará mejor servido como en el Noticiero Granadino

Estómago Artificial ó Polvos del Dr. Kuntz

—Tenía yo interés en que mis amigos y las autoridades llegasen hasta aquí.

—Procura concretarte el cumplimiento de tu deber y olvida esas consideraciones.

—Es que si mañana necesitamos de ellos...

—A mí me basta con vosotros; si á ti te hacen falta, complácelos en lo que te pidan. Espero á los Manuales.

—Navarro arrugó la frente y salió, regresando un cuarto de hora más tarde con diez caballeros.

—Silva fué estrechando sus manos, oyó después los plácemes y elogios que le dirigieron y, dando las gracias con su natural modestia, añadió:

—Venís, señores, armados, os siguen vuestros parciales y soldados, y desearía saber el pensamiento que los guía, la intención que traéis.

Los diez hablaron entre sí, y cuando se hubieron puesto de acuerdo, contestó uno de ellos:

—Señor conde, hace un siglo que están de más sobre la tierra los Fajardos ó nosotros. Somos dos familias cuyo odio antiguo é inextinguible acrece en nuestros pechos, por lo que no perdemos ocasión alguna de atentar contra ellos, pagando de este modo las muchas ofensas que debemos á nuestros rivales. Ha tiempo que, elevados por los reyes, fueron más poderosos que nosotros y tuvimos que ceder ante el imperio de la necesidad. Pero hoy, que el héroe de Murcia ha vencido al jefe principal de esa raza maldita; hoy, que sus parientes, amigos y parciales se juntan y aprestan al combate, hemos hecho nosotros lo mismo, y aquí nos tenéis dispuestos á dar fin de ellos. De un jefe como vos todo se puede esperar; en cuanto á nosotros, os seguiremos al campo y no existirá un Manuel que quede atrás ni deje de avanzar lo que otro cualquiera.

—¿Sólo eso os proponéis?—preguntó Alberto.

—Os parece poco?

—¿Todavía no he formado juicio; necesito saber antes el todo de vuestro plan.

—Ya lo habéis oído.

—Sentaos y escuchadme con atención.

—Cuando lo hubieron verificado los doce, lanzó el joven sobre los Manuales una mirada investigadora; luego meditó, exclamando después:

—Señores, vuestro renombre de valientes es un hecho que nadie ignora; la caballerosidad que suele acompañar á la mayor parte de vuestros hechos está probada, y el que sois nobles lo dicen esos escudos de armas y lo sostienen vuestras acciones. Jamás he adulado ni adularé á nadie; lo bajo y ruin no es para gente que se estima, y yo tengo en mucho mi nombre y fama; por consiguiente, os he dicho la verdad, como os probaré más adelante, añadiendo á lo que os ha podido agradar lo que no os gustará oír; pero no debo ocultarlo, porque os llamáis mis parciales, me nombrásteis jefe, y tal honra y apoyo merecen mi aprecio y consideración. Ha cerca de un siglo que, por sólo cuestión de rivalidad, lucháis contra la familia más poderosa de Murcia, convirtiendo este delicioso país en campo de batalla. La sangre de vuestros deudos, amigos y paisanos ha corrido sin compasión; se han desmembrado vuestros intereses, propiedades é influjo, y ha habido ocasiones en que, poderosos y dignos de figurar en primera línea, corristeis fugitivos y errantes á otro reino, en busca de una tranquilidad que os asegurase la vida que temáis perder. Yo soy murciano como vosotros; deploro las luchas de raza á raza, y desearía que los Manuales y los Fajardos, puestos al frente de los destinos de este reino, rivalizasen únicamente en el talento, generosidad y nobleza; lo contrario se llama rivalidad de fieras, y vosotros debéis aspirar á que os llamen hombres, no leones ni tigres. Os estimo, anhelo vuestro bien, y toda vez que me elegís

Desaparecen en breves días dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como lo certifican millares de curados. De venta en todas las farmacias y droguerías.